

A close-up photograph of a person's hand, palm up, holding a gold coin. The hand and forearm are covered in several bloodstains of varying sizes. The background is a dark, forest floor with green grass, moss, and brown leaves. The title text is overlaid on the lower half of the image.

LAS MONEDAS DE LOS 24

JUAN PEDRO COSANO

JUAN PEDRO COSANO
LAS MONEDAS DE LOS 24

mī

El papel utilizado para la impresión de este libro es cien por cien libre de cloro y está calificado como papel ecológico

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal)

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47

© 2017, Juan Pedro Cosano Alarcón

© por las ilustraciones de interior: Manuel Calderón, 2017

© 2017, Ediciones Planeta Madrid, S. A..

Ediciones Martínez Roca es un sello editorial de Ediciones Planeta Madrid, S. A.

C/ Josefa Valcárcel, 42. 28027 Madrid

www.mrediciones.com

www.planetadelibros.com

Primera edición: marzo de 2017

ISBN: 978-84-270-4327-5

Depósito legal: B. 2.865-2017

Preimpresión: MT Color & Diseño, S. L.

Impresión: Unigraf, S. L.

Impreso en España-Printed in Spain

I

ACOGIMIENTO A SAGRADO

Antonio Galera tenía como oficio el de dorador, y tenía taller abierto en la calle Monte Corto, en la collación de San Marcos. Collación por la que, además, ostentaba el cargo de caballero jurado en el concejo de la muy noble y muy leal ciudad de Jerez de la Frontera.

Las leyes del reino encargaban el gobierno de las ciudades a los regidores y a los jurados. Los primeros, desde los tiempos de su majestad don Enrique el Cuarto, eran en Jerez los caballeros veinticuatro, todos pertenecientes al estamento de la nobleza; los segundos, los caballeros jurados, tenían por misión en el cabildo la de ver y oír, y sólo les estaba dado intervenir en las sesiones capitulares cuando lo que se hacía y acordaba venía en daño y perjuicio de su majestad el rey, de las leyes de España o de las propias ordenanzas municipales. Antaño, los jurados eran cargos electivos y se votaban a razón de dos por parroquia, lo que hacía un total de dieciséis. Las necesidades del erario público hicieron, sin embargo, que las juradurías se convirtieran en objeto de compras y de ventas y perdiesen su carácter popular. Había en Jerez por estos años sesenta juradurías, todas perpetuas. Y una de ellas era la de Antonio Galera, el dorador, que la había heredado de su señor padre junto con unos cientos de escudos de deudas y un futuro oscurecido. Lo cual había hecho que el heredero dejase atrás antiguas prevenciones familiares y sociales y abriese el taller de dorado hacía ahora veintidós años, oficio que le había permitido liquidar las deudas heredadas, comprar una casa de dos plantas junto al taller y mantener depósitos con los banqueros que le garantizaban el futuro mucho más allá de su muerte. Mas si su oficio

le había dado escudos y pesos y una vida tranquila, no le había propiciado la consideración de sus iguales, que seguían pensando, como otrora, que era indecente e iba contra la autoridad del cargo que un jurado ejerciera oficio menestral, vendiendo en sus tiendas sus mercancías en cuerpo, vareando sus paños y lienzos o comerciando de cualquier otra manera. Aunque fuera con oro. «Lo cual es muy murmurado por los vecinos de esta ciudad y de otras comarcas», se decía.

Empero, en esa mañana de abril, martes después de la Resurrección, lo que menos preocupaba a Antonio Galera era la consideración de sus iguales. Lo que en verdad lo turbaba era lo que había acontecido en su taller el día anterior, en la noche ya y a punto de echar el cierre al negocio, cuando Evangelina González, la moza que trabajaba sirviendo en su casa y que de cuando en vez se encargaba también de la limpieza del taller y del cuidado de los buriles y de otras tareas menores, estuvo a solas con él en su estudio. Y lo que allí había acontecido y las consecuencias que de ello podían derivarse.

Y aquello fue como si una tormenta terrible se desatara sobre su vida, hasta esos instantes tan sosegada.

«¡Sangre de Cristo! ¡Qué calamidad! ¿En qué diantres estaría yo pensando?».

Exclamaciones y pregunta que resonaron como un eco funesto en el silencio de esa mañana agrisada.

Hasta la noche de ese infausto lunes de gloria, la vida del dorador Antonio Galera, a sus cuarenta y muchos años, era plácida, apacible. Tan pacífica que algunos decían que era aburrida. Tenía salud, un buen oficio, dos hijos que tenían su propio negocio (una pañería que les rentaba sus buenos escudos al año), otras dos hijas bien casadas y una tranquilidad de espíritu que le otorgaba ese gesto satisfecho que le era tan característico. Había enviudado siete años atrás, y la viudez había sido como una liberación. Y no porque su mujer le hubiera dado mala vida, no. Porque la verdad era que su difunta esposa había sido una mujer de buen ver, de buen carácter y buenas hechuras y de trato agradable. Pero que había enfermado de unas espantosas escrófulas que resultaron inmunes a los baños de hojas de nogal, a las pócimas de nueces y piñones y a las bizmas de uvas y raíz de regaliz que le habían recetado los físi-

cos y que la habían ido minando poco a poco como una aterradora termita.

Caminaba como un fugitivo en esa mañana del martes día 19 de abril por el Postigo de la Poca Sangre, barruntando lo ocurrido y sus resultas. Y mascullando maldiciones que jamás se habían oído en los labios del dorador.

Se había levantado antes del alba, después de una noche breve y poblada de pesadillas que apenas si le habían dejado conciliar el sueño.

Y ella no estaba.

Y supuso lo que habría hecho.

Se había asomado a la ventana de la casa y había visto la calle oscura y desierta. Había respirado con alivio, pues se la había imaginado repleta de alguaciles y corchetes. Sin desayunar ni un mal café ni asearse, había abandonado su casa, consciente de que tenía que buscar refugio en alguna parte hasta que se le ocurriese cómo solucionar la horrible contrariedad en que se hallaba, y cuando giró a la derecha para tomar la Tornería en dirección a la plaza de los Plateros, vio cómo desde la puerta de Sevilla subía el coche de la ronda.

«¡Ya están aquí, voto a bríos! ¡Sí que ha sido rauda la denuncia!».

Aceleró el paso, casi corriendo, hasta llegar a la calle de don Alvar López y a la de San Cristóbal, también llamada de los Tundidores, para desde allí adentrarse, como si fuera un prófugo, y con toda probabilidad lo era, por el Postigo de la Poca Sangre, que también llamaban Agujero del Hospital, y alcanzar la calle Larga.

Se lamentó por su falta de previsión: hacía frío en esa alba abri-leña y no había cogido ropa de abrigo: tan sólo la casaca mal abrochada y la camisa sucia de varios días anteriores. Vio que en la manga de la casaca brillaba una brizna de pan de oro y se desesperó al pensar en todo cuanto podía perder. Siguió andando, medio corriendo, sin rumbo fijo, con la cabeza hundida en los hombros, las manos heladas, la mente hecha un batiburrillo de pensamientos y malos augurios. La calle Larga comenzaba a tomar vida en esos instantes: carros cargados de verduras, los olores de las dulcerías de la calle Bizcocheros, los aromas blandos de las tahonas, la fragancia caliente del café de los palacios que la flanqueaban. Es-

tuvo a punto de resbalar y caer cuando pisó un emplasto de cera, recuerdo de las recientes procesiones de Semana Santa, y lanzó un juramento.

¿Qué podía hacer? ¿Cómo deshacer el entuerto en que se había metido?

¡Dios bendito! ¡Santísima Virgen de la Merced!

Intentó tranquilizarse, acompasar la respiración, que se le había tornado convulsa, y sumido en ese desasosiego llegó hasta la plaza del Arenal. Allí contempló el patíbulo que había sido levantado semanas atrás para la ejecución de un reo y que los carpinteros del concejo aún no habían desmantelado, pues no se descartaban más ejecuciones. Sintió que el corazón se le alborotaba en unas palpitaciones que amenazaban con dejarlo sin aire. Y en ese instante vio cómo el coche de la ronda subía Lancería arriba.

Oyó los gritos del alguacil que le daba el alto, que lo conminaba a detenerse y entregarse, por vida del rey.

—¡Alto, alto a la justicia del reino! ¡Alto, pardiez!

Lejos de obedecer, echó a correr como alma que llevara el diablo. Tomó la calle de San Miguel, que conducía directamente al hermoso templo del Arcángel. Oyó los cascós de los caballos que iban en pos suya, los gritos de los alguaciles y de los corchetes, vio las caras de asombro de los viandantes con los que se cruzaba. La calle era estrecha y obligó al coche de la ronda a poner al trote a los rocines, pues de no hacerlo corría el riesgo de arrollar a más de uno de los peatones que pegaban sus cuerpos a las fachadas de las casas para evitar el atropello. Llegó a la iglesia con el hálito encogido, jadeante, mas vio que las puertas del templo estaban cerradas. Se agachó, puso ambas manos sobre las rodillas para recuperar el aliento, se giró luego y divisó el coche de la ronda a apenas unos pasos de él, deteniéndose. Y al alguacil y los corchetes apeándose y desenfundando sus bastones. Estuvo a punto de dejarse caer al suelo, asfixiado como estaba, y rendirse. Empero, sonaron en ese momento las campanas de la iglesia, anunciando los cuartos, y vio cómo las puertas de San Miguel se abrían para permitir la entrada de los feligreses a misa de ocho.

Cuando alguacil y corchetes estaban sólo a media docena de pasos de él, Antonio Galera se introdujo a la carrera en el templo, penumbroso y desierto.

—¡Me acojo a sagrado! —gritaba como un poseso—. ¡Me acojo a sagrado!

—Don Benito, ¿qué hacemos?

La voz del corchete dirigiéndose al alguacil sonó como un caramillo en el silencio de la plaza. Varias beatas que se dirigían a misa habían quedado en las puertas del templo, amedrentadas, sin saber qué hacer, alarmadas por los gritos que se oían desde dentro y por la presencia de la ronda a las puertas de la iglesia.

—¡Hijo de la gran puta! —exclamó el alguacil Benito Andrades, un individuo altísimo, de más de seis pies, sumamente delgado, blanco como el albayalde y con ojos saltones—. ¡Voto a bríos!

—¿Lo sacamos a rastras de la iglesia? —preguntó el corchete.

—¡Cállate, idiota! —repuso el ministro—. ¿Qué pretendes? ¿Profanar el templo, zascandil?

—Pues usted dirá —insistió el sayón, a quien se veía deseoso de continuar la caza.

—¡Cállate, te digo! ¡Y déjame pensar!

Benito Andrades se llevó una mano a la barbilla, contempló la plaza, los naranjos, la gente que comenzaba a arracimarse en la esquina de la calle de las Novias y en la de las Berrocalas, las puertas abiertas del templo, la oscuridad de su interior.

—Tú, Benigno, y tú, Emilio —ordenó, dirigiéndose a dos de los corchetes—, cada uno a una de las puertas. Y que no entre ni salga nadie, pardiez.

—¿Y qué hacemos si alguien quiere entrar a misa de ocho? —preguntó, imprudente, el llamado Benigno.

—¡Que no entre ni salga nadie, he dicho, coño, Benigno! ¿O es que no te enteras?

—A sus órdenes, don Benito.

—Y tú, Juan —se dirigió al tercero de los corchetes—, te vas ahora mismo corriendo a casa de don Manuel Cueva Córdoba, el alguacil mayor, que vive ahí al lado, en la Lancería. Y le das parte.

—¿Y si duerme?

—¡Pues que se levante, coño, que esto que está pasando aquí me sobrepasa, vive Dios! Que sé que a quien hemos estado persi-

guiendo es un jurado y no un cualquiera. ¡Y mira que acogerse a sagrado, el muy hijo de puta!

Don Ramón Álvarez de Palma era el cura párroco de San Miguel. Era esta parroquia la más principal de Jerez junto con la colegial y, como tal, disponía, además de su párroco, de tres curas beneficiados, de un semanero, de doce numerarios entre los que estaban el teniente mayor, el teniente de noche, el cura colector, el diácono, el subdiácono y otros siete supernumerarios. Y era una preciosidad de iglesia la de San Miguel.

Con fama de hombre santo en Jerez, don Ramón Álvarez de Palma había fundado tres años atrás, el 22 de junio de 1754, el hospital de Jesús, María y José para mujeres incurables, que al principio se había ubicado en una casa de la calle del Pollo y que ahora estaba en la calle del Vicario Viejo, en unos edificios que el propio párroco había comprado de su peculio. Hospital del que se decía que era el más limpio y aseado de la provincia y al que acudían enfermas y ancianas con pocas esperanzas de curación y de vida. Tenía iglesia dedicada al Santo Cristo de los Desagravios, bodega y almacén, y era dirigido por la monjita sor Petronila de San Francisco.

El cura don Ramón Álvarez de Palma se hallaba en la mañana de ese martes de Pascua en la sacristía de San Miguel, revistiéndose para celebrar la misa. Ese día la liturgia se dedicaba a la aparición de Jesús a María Magdalena junto al sepulcro. Estaba enfundándose la casulla blanca con bordados de oro ayudado por el sacristán cuando un monaguillo se acercó corriendo a la sacristía. Entró alterado y sin pedir venia, arrebatado el rostro.

—¡Don Ramón! ¡Don Ramón!

—¿Qué te pasa ahora, tabardillo? —preguntó el párroco sin ni siquiera mirar al camilo, acostumbrado como estaba a sus frenesíes.

—¡Que las beatas no entran en la iglesia! ¡Y que está la ronda fuera! ¡Y que hay un hombre muy nervioso junto a la pila bautismal! ¡Y que no para de gritar y de decir cosas raras! ¡Y que yo no sé qué es todo esto, páter!

Don Ramón frunció el ceño, se ajustó alrededor del cuello la estola que en esos instantes tenía entre las manos y se giró, encarando al monaguillo.

—¿Qué estás diciendo, Luisillo? ¿Que está la ronda fuera?

—Lo que oye, páter. ¡Y dos corchetes, uno en cada puerta, que no dejan entrar ni salir a nadie!

—¿Tú sabes algo de todo esto, Sebastián? —preguntó el párroco al sacristán.

—Nada, don Ramón. Si quiere, me acerco a ver...

—Ya voy yo. Tú, Sebastián, quédate aquí y sigue preparando las cosas de la misa. Y tú, Luisillo, mequetrefe, ven conmigo. Que como te hayas inventado esta patraña vas a saber quién soy yo.

—¿Quién es usted? ¿Y qué hace aquí?

—Mi nombre es Antonio Galera y soy dorador, páter. También soy caballero jurado en el concejo de la ciudad. Y busco, reverendo, el amparo de la Iglesia.

El párroco de San Miguel se había encontrado a aquel hombre, que aparentaba estar extremadamente nervioso, junto a la pila bautismal del templo, contemplando con ojos despavoridos las puertas de la iglesia, como si por ella fuese a aparecer de un momento a otro el mismísimo Barrabás.

—¿Cuál es el motivo de que irrumpa de esta forma en la casa de Dios? ¿Y cuál la razón de que necesite su amparo?

—Me persigue la ronda, páter.

—¿A un caballero jurado del concejo?

—Así están las cosas, don Ramón.

—¿Me conoce usted?

—¿Y quién no en Jerez, padre?

—Está bien, continúa.

—Le decía, páter, que me persigue la ronda, y que pretende aherrojarme y llevarme a la cárcel real. Supongo. Si no algo peor. Y por eso me he acogido a sagrado, reverendo.

—¿Puede la ronda prender a un jurado?

—Sí, por lo que se ve. Ahí los tiene usted, fuera, dispuestos a ponerme los grillos. Así que...

—¿Y cuál es el delito que se le imputa y por el que se le persigue, hijo?

—No lo sé, don Ramón.

—¿Y cómo iba a ser eso? Si huye usted, de algo será y por un motivo.

—Ya le digo que no lo sé, padre. Aunque lo puedo intuir.

—¿Le importaría ser más explícito, hijo mío? Tenga usted en cuenta que tenemos ahora la misa de ocho, que me dicen que no dejan entrar a los feligreses en la iglesia y que negar el consuelo de la misa a los parroquianos es tan grave, si no más, que la situación que usted atraviesa.

—Todo ocurrió ayer por la noche, padre —dijo al fin el dorador Antonio Galera, como desinflándose—. En mi taller de dorados de la calle Monte Corto, junto a la iglesia de San Marcos. La moza Evangelina González pidió verme cuando ya íbamos a cerrar. Cuando ya no quedaba nadie en el taller, creo. Es una niña que trabaja conmigo desde hace año y medio, más o menos. Yo me hallaba recogiendo, apagando los crisoles, guardando bajo llave las láminas de oro, y entonces apareció esa niña, y...

Y Antonio Galera contó, entre jadeos, al párroco de San Miguel don Ramón Álvarez de Palma lo que había acontecido en la aciaga noche anterior. Cuando acabó su relato, el cura quedó mirando al dorador, como evaluándolo. Después, meneó la cabeza.

—Extraña historia cuenta usted, hijo mío —replicó.

—La verdad, don Ramón.

—Aunque el auxilio de la Iglesia siempre es necesario, yo diría que lo que usted necesita es un abogado. ¿Tiene usted uno?

—Sólo una vez en mi vida necesité de los servicios de un abogado, páter, y fue cuando compré la casa donde vivo. Y esperaba no volver a necesitarlos, y ya ve usted. Ese abogado fue don Antonio de la Fuente, que ha tiempo que murió. Así que no, don Ramón, que no tengo abogado.

El párroco de San Miguel se quedó pensativo. Al oír la palabra «abogado», el primer nombre que se le vino a las mientes fue por supuesto el de don Luis de Salazar y Valenzequi, el veterano letrado que tanto visitaba la parroquia, pues en ella celebraba sus sesiones el tribunal eclesiástico, y que con tanta frecuencia defendía a curas y conventos. Se dijo, empero, que don Luis era versado en

bulas y decretales, mas no tal vez en habilidades como las que aquella tesitura podía exigir. Reflexionó sobre la insólita historia que le acababa de narrar ese hombre, que por su aspecto y su forma de hablar no parecía un botarate, y que no lo era por su cargo en el concejo, y recordó aquel juicio de hacía unos años, al que asistió porque se había visto implicado quien entonces era cura colector de San Miguel, don Alejo Suárez de Toledo, de ingrato recuerdo. Pues a punto había estado el mal páter de tirar por tierra en tan sólo unas semanas lo que durante tantos años había estado él construyendo.

—Tal vez yo, hijo mío, pueda señalarle a un abogado de recursos y de confianza. ¿Tienes con qué pagar abogados? Aunque, en verdad, en quien estoy pensando es en el abogado de pobres del concejo...